

De lo cotidiano a lo público: visibilidad y demandas de género

Patricia Amat y León

En los últimos años estamos viviendo un gran despliegue de iniciativas globales, desde grupos ciudadanos de todo el mundo, para llamar la atención, cuestionar y cambiar los nocivos efectos de la globalización económica y política. Las iniciativas de vigilancia y control ciudadano, las campañas frente a la deuda, contra las patentes y reglas de juego del comercio internacional, por ejemplo, constituyen acciones de ejercicio, planteamiento y búsqueda de influencia en los niveles más altos de decisión política. Además, el terreno global ha demostrado un enorme potencial para colocar las demandas y plan-teamientos de diversos grupos y problemáticas, muchas veces invisibilizados o excluidos dentro de sus países, como es el caso de los movimientos indígenas, el trabajo esclavo o el tráfico de mujeres.

Una perspectiva democrática del desarrollo que busca incorporar estas problemáticas tiene mucho que rescatar de la apertura global.

Sin embargo, el éxito de estas iniciativas no puede ser evaluado por las aperturas al diálogo o por la aceptación de algunas recomendaciones dentro del sistema multilateral, si es que no hemos cambiado un milímetro las políticas de los gobiernos nacionales. En otras palabras, las iniciativas globales y el movimiento social internacional no podrá sostenerse si es que no se han fortalecido las iniciativas de los ciudadanos dentro de sus países y localidades.

Demandas y malestar ciudadano

Si bien los ámbitos globalizados han adquirido un rol importante en la política, es en el campo de los Estados nacionales donde se rigen, legislan y ejecutan las políticas económicas y sociales. No parece muy probable que en el mediano plazo contemos con un Estado internacional, o una suerte de comunidad democrática que se extienda más allá de los límites del estado-nación.¹ En esa medida, democratizar el desarrollo significa también ubicarnos y actuar para cambiar las reglas globales que someten y encorsetan a los gobiernos nacionales, sin permitirles un espacio para desarrollar y evaluar sus propias estrategias de desarrollo, cara a cara con lo/as ciudadano/as que los eligieron.

Esa pérdida de discusión ciudadana se refleja en la pérdida del debate sobre el marco del desarrollo en América Latina, como existió 30 años atrás, con la estrategia de ISI (industrialización por sustitución de impor-taciones), quizá la más coherente visión del desarrollo desde la región.

La década de los 80 hacia adelante, se ha caracterizado por la aplicación de políticas bajo consideraciones de corto plazo y puramente financieras, bajo un discurso cuasi-sagrado sobre la primacía del mercado, y con serios impactos en las formas de vida de las personas en la región. Las reformas de primera, segunda y hasta tercera generación

que se recetan a nuestros países, desde el llamado consenso de Washington, así como la velocidad y secuencia de la apertura comercial liderada por la OMC, no han permitido el tiempo para tomar el aire necesario para volver a colocar en la agenda la orientación de las políticas de desarrollo. Es más, en la última década la palabra desarrollo casi ha desaparecido del discurso de las políticas públicas, con efectos de pérdida de propuesta e influencia, acompañada de una actitud reactiva o resignada frente a las políticas del neoliberalismo.

Las consecuencias la están viviendo las personas: de un lado una sensación de incertidumbre sobre el futuro, y del otro un caudal de expectativas y demandas que las personas reclaman, que son el día a día que los gobiernos tienen que afrontar y hacerse responsables.

Para ejemplificar esta situación, Rodrik ², analizando los resultados de una encuesta hecha en América Latina, señala la clara impresión que tienen las personas encuestadas sobre el deterioro de sus condiciones de vida (61% de los encuestados dijeron que se encontraban en peor situación que la de sus padres) y que esa situación puede continuar (sólo el 46% piensa que sus hijos estarán mejor que ellos). Cuando se les pregunta sobre los recursos que los gobiernos tendrían que priorizar, la gran mayoría piensa que sus gobiernos deberían gastar más en salud (92%), educación (91%), seguridad pública (80%), pensiones (84%) y seguro de desempleo (73%), y mucho menos en las fuerzas armadas (32%).

Más allá de las cifras, la sensación de pérdida está muy presente en la gente latinoamericana y buena parte de sus expectativas de solución las ubican en las políticas de sus gobiernos. No son el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) o la Organización Mundial del Comercio (OMC) los receptores de las demandas cotidianas de las personas, son los gobiernos democráticamente elegidos los que las enfrentan. Para los gobiernos, los dilemas sobre la forma de orientar el desarrollo oscilan entre los dictados de las políticas globales y las expectativas puestas por sus ciudadano/as. Es decir, cómo realizar intervenciones deliberadas para asegurar una medida de igualdad social que reduzca las tensiones entre las reglas del mercado y las reivindicaciones ciudadanas.

Pero si bien en el terreno político las expectativas y demandas ciudadanas expresan ejercicio de derechos y la necesidad de regulación del Estado, estas demandas se originan y articulan con relación a los medios de vida y las capacidades que las personas poseen y desarrollan desde sus prácticas cotidianas.

Demandas de género: cruzando los hogares y la sociedad

En este artículo, queremos desarrollar elementos explícitos e implícitos que enmarcan estas prácticas económicas cotidianas. En particular, nos interesa la situación de las mujeres en el Sur. Nuestra motivación está en que la mayoría de las personas que se encuentran dentro de las experiencias y proyectos de economía popular en el Sur son mujeres.

Sus experiencias no están al margen de la realidad laboral de las mujeres en los últimos años ³. En realidad, las fronteras son muy difusas: la precariedad del trabajo de las mujeres, expresada en ínfimos ingresos, desprotección social y malas condiciones de

trabajo, puede aplicarse también a muchos de los proyectos comunitarios y solidarios donde las mujeres han entregado su tiempo y sus habilidades. El rasgo que las distingue, frente al aislamiento y pérdida de organización sindical para el resto de grupos, es la práctica asociativa de la economía solidaria que las ha visibilizado como actoras.

Hace 4 años, en el primer simposio sobre Globalización de la Solidaridad en Lima 4 , sostuvimos la necesidad de reconocer la contribución que las mujeres estaban dando, desde sus diferentes experiencias (comedores populares, promotoras de salud, etc.) al bienestar familiar y comunal. Llamamos la atención sobre la importancia del trabajo del cuidado social, que sin responder a los mecanismos de intercambio de mercado, es valorado como trabajo voluntario, solidario y enraizado en las necesidades más sentidas de la comunidad o localidad donde se desenvuelven.

Y aludíamos a que la *economía del cuidado* (un concepto todavía en formación, como el de la economía solidaria, conceptos que seguirán desarrollándose en confrontación al pensamiento dominante en el campo económico) podría permitirnos no sólo una poderosa fortaleza ética, sino también recuperar una práctica que valore el cuidado desde la economía solidaria, frente a su permanente desvalorización en la economía del mercado.

Ahora, más que plantear una visión sobre el aporte específico de las mujeres y sobre los valores que conllevan sus prácticas, queremos destacar una visión sobre lo que las mujeres hacen, de lo que se hacen responsables y de las condiciones sobre las que intervienen. Dentro de un contexto más amplio, queremos plantear cómo conectamos la realidad concreta de cualquier economía -sea de mercado, solidaria, del cuidado, popular- con la situación de las personas, en especial, de las que viven en pobreza, y además las implicaciones que esto tiene tanto en las prácticas locales como en los cambios de políticas necesarias ante el Estado.

Partiendo de un abordaje desde la economía de hogares, que coloque las prioridades de las personas en el centro de la economía, queremos rescatar los elementos presentes en las opciones económicas cotidianas, que al estar tan inmersas en el sentido común, muchas veces no reciben suficiente atención ni crítica. Sin embargo, estas prácticas cotidianas expresan relaciones de poder, que convergen con el mantenimiento de una cultura de discriminación y de dominación que desvaloriza a la mujer y los significados femeninos en la sociedad.

¿Cómo nos ganamos el pan?

¿Cómo se genera el bienestar (y bajo qué condiciones) dentro de los hogares?

El análisis de la economía, cuyo centro lo tienen los hogares, nos puede mostrar las implicaciones de género tanto en el desarrollo de sus actividades económicas como en el impacto que sobre ellas tienen las políticas económicas y de comercio. El bienestar de los hogares tiene que ver con múltiples variables que es necesario incluir en el marco de un análisis del bienestar. En el enfoque (de medios de vida sostenibles) propuesto (gráfico 1) se muestran los elementos que influyen en la *generación del bienestar* en los hogares: (a) sector de producción de alimentos para autoconsumo, (b) el mercado – monetario (salarios y costos/pagos por los bienes y servicios producidos), (c) el Estado, a través de provisiones de salud, educación, seguridad social, (d) rentas derivadas de la

propiedad/uso de recursos naturales, especialmente tierra, (e) las redes sociales, el trabajo comunitario y trueques y (f) el trabajo doméstico y del cuidado, que produce bienes y servicios para la familia.

Gráfico 1

Hogar

- Producción de alimentos para el auto-consumo (a)
- Mercado (b) (monetario)
- Trabajo de cuidado y reproductivo (f)
- Estado (salud, educación, seguridad social) (c)
- Redes sociales, trueque, trabajo comunitario (e)
- Recursos naturales (d)

Este enfoque muestra la manera amplia y variada en que los hogares 5 obtienen ingresos, los vínculos que se establecen y los “menús” potenciales y capacidades de las familias para armonizar sus actividades económicas frente a los cambios en el mercado o impactos de las políticas económicas. Estas capacidades dan cuenta de:

- las vulnerabilidades y oportunidades que enfrentan las personas y su entorno,
- los recursos con los cuales las personas mantienen su economía,
- las políticas e instituciones formales e informales que forman parte de su contexto de vida,
- las estrategias que desarrollan para enfrentar la vulnerabilidad y convertirla en oportunidad,
- las soluciones a las que aspiran

De manera simplificada, podemos decir, por ejemplo, que las reformas del sector salud, que mercantilizan los servicios de salud que prestaba gratuitamente el Estado, puede conducir a las personas a situaciones vulnerables si no cuentan con redes sociales (botiquines populares, servicios de salud comunitarios) que compensen esta situación.

Del mismo modo, la importación de alimentos más baratos que los producidos localmente debilitan a las y los pequeños productores agrícolas locales (y la seguridad alimentaria a largo plazo), lo que lleva a la búsqueda de fuentes de trabajo rural y/o migración de algunos de sus miembros.

Las capacidades que desarrollan hombres y mujeres están inmersas dentro del contexto en que desenvuelven sus medios de vida y las condiciones sobre las que actúan, que abarcan tanto sus potencialidades internas como su entorno material e institucional. Entonces, la pregunta es: ¿cuánto son capaces realmente de poder hacer?

El punto más bajo, es decir el punto de no-sostenibilidad de sus medios de vida, será aquel en que frente a una crisis (económica, catástrofe natural o conflicto) hay una imposibilidad de enfrentarla y de restablecer las condiciones y capacidades de generación de bienestar.

¿Cuándo oleremos las rosas?

El espacio y el tiempo de las mujeres

Aquí hay que considerar el lugar del trabajo no-remunerado, mayoritariamente ocupado por las mujeres, que se ubica no sólo en la esfera doméstica y del cuidado (f), sino también en la producción para el autoconsumo (a) y en las tareas comunitarias (e). Igualmente hay que considerar que parte del trabajo del cuidado se encuentra dentro de los proyectos comunitarios y/o bajo el área del Estado (para el cuidado infantil, por ejemplo, los programas de Wawa Wasi en Perú y de Madres Comunitarias en Colombia).

Desde una visión de género, esto puede ilustrar la movilidad en los roles de las mujeres y el peso específico de su trabajo no remunerado en el bienestar del hogar, dado que las relaciones familiares, como toda relación social construida, es susceptible de cambio y de reorganización económica, en particular si consideramos que las pautas actuales del mercado laboral están modificando las formas en que la distribución de las ocupaciones y del trabajo remunerado y no remunerado afectan a las personas, hogares y a las comunidades de todos los países. Por citar dos casos, la incorporación masiva de esposas y madres al trabajo remunerado replantea la repartición del trabajo remunerado y no remunerado dentro de la familia. Así mismo, las políticas de ajuste estructural han provocado una intensificación del trabajo no remunerado en el hogar y en la comunidad.

Hay suficientes evidencias de que la intensificación del trabajo es sensible a las mujeres. Dos ejemplos al respecto. El primero referido a las mujeres en el cuidado infantil. Un último estudio para el Perú 6 muestra que el diseño de esos programas se sustentan en la gestión comunal y una red asistida por el gobierno, cuyo soporte principal es el trabajo de las madres cuidadoras bajo la figura de “prestación voluntaria”, recibiendo un apoyo económico irrelevante (\$28 al mes), que no es considerado salario para ellas sino “una beca para el niño”. Al estar ubicadas en sectores de “extrema pobreza”, las madres cuidadoras, que tienen un tiempo laboral reconocido de 8 horas, en la práctica tienen que afrontar la flexibilidad de los horarios laborales de los padres y madres que dejan a los niños bajo su cuidado, y que en términos reales es de entre 12 y 14 horas diarias. Es decir, que los horarios de las madres y padres que trabajan influye en el horario de las mujeres que cuidan a sus hijos y que se extienden en la misma magnitud.

Sin embargo, el afecto y comprensión que estas “trabajadoras” reconocen tener con los niños bajo su cuidado se sobrepone a su cansancio.

Otro estudio, sobre las mujeres que trabajan en floricultura en Ecuador, compara el tiempo dedicado por las mujeres a su trabajo remunerado, no remunerado y trabajo “complementario” (negocios, trabajo organizativo, artesanía y labores agrícolas), encontrando en las trabajadoras una jornada de más de 13 horas diarias 7 . Si bien las mujeres reconocen que el entrar en un trabajo remunerado les ha dado mayor independencia económica y autonomía personal, al no cambiar sustantivamente los roles “previos” dentro de su familia como dentro de la comunidad, terminan extenuadas.

En ambos casos, las soluciones a la intensificación del trabajo femenino no están sólo en el espacio de re-organización familiar, como explicaremos más adelante, sino también en el cambio de las políticas públicas, que aseguren coberturas sociales sostenibles, no basadas únicamente en el trabajo voluntario o no remunerado de las

mujeres, ya sea de aquellas que salen a trabajar como de las que se quedan cuidando a sus hijos o dependientes.

Entonces, articulado a una perspectiva más amplia, el análisis sobre asignación y uso del tiempo resulta útil para indagar sobre la repartición y distribución del tiempo entre las diferentes tareas y el ocio. Esto permitiría comparar la cantidad de ocio/recreación que las personas (hombres y mujeres) y sociedades disfrutan como una medida de bienestar.

Los datos sobre uso del tiempo proveen un importante insumo en el proceso de valoración del trabajo no-mercantil en las cuentas nacionales y también permite, para los análisis presupuestales, una evaluación del efecto que el gasto público puede tener en los cambios en el uso del tiempo.

En América Latina y el Caribe, sólo Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y República Dominicana han incluido módulos de uso del tiempo en las encuestas de hogares.

¿Quién reparte el pan?

¿Cómo se distribuye el bienestar dentro de los hogares?

La tradición económica neoclásica ha establecido una línea divisoria entre el altruismo (la familia) y el interés personal (el mercado), donde la búsqueda individual del interés personal está históricamente amparado bajo el supuesto de que la familia, por existir fuera de la esfera económica, proporciona los niveles necesarios de altruismo y atención a los demás ⁸.

El análisis feminista sostiene, en cambio, que el trabajo de cuidado en la familia es a veces impuesto y no altruista (lo que no quiere decir que sea necesariamente penoso y/o gratificante), y que esa elección también tiene que ver con las relaciones humanas y de poder entre el hombre y la mujer, que también se expresan en el seno del hogar.

Esto hay que tener en cuenta cuando se analiza las tomas de decisiones económicas dentro de los hogares y, así mismo, hay que visualizar los condicionantes que influyen en la *distribución del bienestar* dentro de la familia. El hogar no constituye necesariamente una unidad armónica donde los ingresos y recursos tienen igual beneficio para todos. El supuesto del núcleo duro de la Nueva Economía del Hogar, representada por Gary Becker, se basa en el argumento de que el comportamiento en la unidad familiar está motivado, en primer lugar, por una preocupación colectiva por la eficiencia económica. De hecho, los supuestos neoclásicos sostienen que las opciones dentro de los hogares responden a una racionalidad de “utilidad compartida en el hogar”, que lleva a mostrar que las elecciones en los hogares -tales como decidir cuál de los cónyuges trabaja, quién cuida a los niños y quién obtiene mayor educación- son un resultado racional e inevitable de estas funciones utilitarias compartidas. ⁹

En contraste con la teoría neoclásica, hay numerosas evidencias que muestran que la participación individual en el conjunto del ingreso familiar también está determinada por el poder de negociación individual de sus miembros dentro del hogar y expresan relaciones de poder y la existencia de cooperación y conflicto al interior de las familias. Se parte de que mujeres y hombres tienen tanto intereses coincidentes como intereses

opuestos que afectan la vida familiar y que la toma de decisiones en la familia tiende a basarse en la búsqueda de cooperación y de acuerdos cuando hay conflicto de intereses.

En ese sentido, los hogares constituyen también modelos de negociación, donde cada “agente” negocia su compromiso familiar (en la asignación del trabajo, ocio y consumo de bienes). El “punto de amenaza” del modelo de negociación es el punto en el cual las partes podrían quebrar la unidad (en caso de divorcio, por ejemplo, cuando la unidad la constituye el matrimonio), que es el nivel donde cada miembro entra a una posición de resguardo, que se traduce en su capacidad (de él o ella) de poder negociar en el hogar. Los recursos sujetos a negociación (ingresos, crédito, ahorro, bienes, tierra, herramientas, habilidades, educación, mano de obra) serán resueltos de acuerdo al poder de negociación de los miembros (gráfico 2), lo que está muy relacionado con sus capacidades de obtener ingresos en el mercado, la propiedad y titularidad de los recursos económicos y los factores de reconocimiento y empoderamiento.

Gráfico 2: Factores que influyen en el poder de negociación

¿Seré siempre tu rosa?

Los marcos sociales y culturales de género relacionados con las opciones económicas

Menos evidentes, pero fuertemente influyentes, son los condicionantes “no-económicos”, que están presentes, a menudo implícitamente, en las opciones cotidianas, así como en el diseño y aplicación de políticas.

Tomando el caso de posesión de bienes, en especial la tierra para las mujeres rurales, en Latinoamérica se ha avanzado bastante en el ámbito de la igualdad formal (legal) entre hombres y mujeres, así como en la distribución por género de la propiedad de la tierra. Pero la persistencia de los “usos y costumbres” hace que, comparativamente, las mujeres tengan menos propiedad de la tierra que los hombres, y cuando la tienen suelen poseer menores cantidades y parcelas menos atractivas. Así mismo, “los privilegios que disfrutaban los hombres en el matrimonio, la preferencia por los varones en las prácticas de herencia, el sesgo masculino en los programas estatales de distribución y titulación de tierras y el sesgo de género en el mercado de tierras, en el que es menos probable que las mujeres participen exitosamente como compradoras”¹⁰, niegan a la mayoría de las mujeres derechos efectivos a la tierra.

En Brasil, donde el tema de la concentración de la tierra y la reforma agraria ha creado uno de los movimientos y demandas nacionales más importantes en los últimos tiempos, las mujeres siguen estando ausentes.

Según el Censo de Reforma Agraria (1996), sólo el 12.6% de los beneficiarios son mujeres. De la misma manera, en los proyectos post-reforma agraria, como el Programa Cédula/Banco da Terra (crédito para adquisición de tierras) aprobado en 1998, las mujeres constituyen solamente el 11.8% de los beneficiarios. En ese contexto, las investigaciones en curso vienen verificando que las mujeres difícilmente reciben su parcela en caso de separación o repartición de bienes 11 .

Otro elemento cultural poderoso es el referido a la vocación natural de la mujer hacia el cuidado de los otros. Aquí conviene señalar que la ética del cuidado ha sido recuperada por buena parte del movimiento feminista, en oposición a la economía predominante que ignora en gran medida a las personas dependientes, porque iguala al sujeto económico racional con el adulto autosuficiente. Por tanto, el trabajo del cuidado, mayoritariamente realizado por las mujeres, es un componente vital del mantenimiento y desarrollo de la sociedad, donde las mujeres y hombres que cuidan realizan un aporte significativo a la convivencia y bienestar humano.

Sin embargo, también es bastante claro que el hecho de que el trabajo del cuidado no esté reconocido ni en el hogar ni en la sociedad crea desventajas evidentes para las mujeres. “El capital humano que acumula la ‘ama de casa’ es más difícil de ‘vender’ que el del otro miembro de la familia que recibe un salario, lo que la coloca en peor posición negociadora en la esfera de la familia y la hace económicamente más vulnerable en caso de separación de la pareja”¹² , Además, quienes tienen por ocupación (o profesión) cuidar a otros suelen estar relativamente mal remunerados, aún cuando se resalten otras características personales y laborales, como hemos visto en el caso de las madres cuidadoras.

Ética del cuidado no debe confundirse con altruismo. Mientras que la ética del cuidado persigue un orden social y económico que releva una forma de vivir que toma responsabilidad con “el otro” y con el medio social en que se desenvuelve, el altruismo apela a la vocación natural y, en el mejor de los casos, a la buena voluntad de las personas (mujeres) para la ayuda y el trabajo asistencial. Las normas sociales (entendidas como instrumentos coercitivos no personalizados y que buscan mantener un determinado orden social) también se imponen bajo la forma de altruismo a las mujeres, cuyos puntos más altos están en los movimientos neo-conservadores pro-familia y en el integrismo religioso, que, con inusitado dinamismo y preocupación por la crisis familiar y la conservación de la tradición, restituyen a las mujeres en sus casas.

La comunidad, el Estado y la participación femenina

Pero también el movimiento comunitario ha estado impregnado de un claro sesgo de género en sus prácticas. En uno de los más recientes y serios estudios sobre el movimiento de mujeres en América Latina, Maxine Molyneux resalta la forma como la crítica a los valores individualistas que desarrollan las prácticas comunitarias y solidarias empatan con la percepción de que “las mujeres eran las comunitarias naturales, bien porque estaban menos motivadas por un individualismo egoísta, bien porque su mayor incrustación social en la familia y el barrio, junto con su responsabilidad de proveedoras, las predisponía al activismo popular”¹³ .

Además, las mujeres han estado involucradas mayoritariamente en la provisión de necesidades básicas. Es a las mujeres a las que se les confía el trabajo voluntario, y muchas veces los proyectos sociales locales dependen considerablemente, y sin reconocerlo, del trabajo no pagado de las mujeres. 3

Los valores de responsabilidad social han terminado viéndose como cosa de mujeres, sin examinarlo como efecto de relaciones desiguales, y han terminado extenuándolas, sin ofrecerles coberturas adecuadas para el cuidado de sus niños u oportunidades de formación para el empleo.

Este terreno se ha caracterizado también por la desconfianza ante el Estado. Las virtudes de la autoayuda y el trabajo voluntario se han realizado también como maneras de desarrollar una mayor confianza y autonomía frente al Estado. Esta visión ha tendido a empalmarse con el discurso y las políticas influyentes de las instituciones multilaterales, de devolver el poder estatal a los agentes sociales: ONGs, familias y mujeres, para así descargar de mayores presiones fiscales al Estado y aligerar sus responsabilidades. En el discurso los individuos eran los dueños de su propio destino y en la práctica los individuos caían bajo las reglas del mercado.

Este ha sido un campo propicio para instrumentalizar la participación de las mujeres en los programas sociales. Los programas de reforma sectorial (salud, educación y desarrollo social), implementados por el BM, han tenido a las mujeres como meta, con singulares características. Un monitoreo y seguimiento a proyectos del BM (1997-1999) en 10 países, realizado por la campaña “El Banco Mundial en la Mira de las Mujeres”, muestra la forma como las mujeres pasan de beneficiarias a participantes dentro de los programas. Si las mujeres reciben algún beneficio del proyecto se dice que “ya están participando”, cuando en realidad ellas desconocen los objetivos y las metas del proyecto en que se involucran.

Además “la participación se convierte en una verdadera carga para las mujeres, puesto que se limita a otorgarles nuevamente un papel fundamental en la educación y bienestar de la familia, considerándolas casi omnipotentes, pero sin proveerlas de otros elementos que no sean unos recursos mínimos, mientras que a cambio tienen que aportar trabajo para cumplir con todos los requisitos (...) La participación se visualiza más como esclavitud a un programa que como un proceso democrático que conlleve a la apropiación de conocimientos y habilidades que les permita apoderarse y de esta manera salir de la pobreza y la discriminación en la que se encuentran...”¹⁴ .

Es indudable que la utilización de la participación de las mujeres por parte de los gobiernos hace que sobren razones para esa desconfianza ante el Estado.

El caso peruano ilustra la manipulación abierta a las que fueron sometidas las organizaciones de mujeres por parte del gobierno en busca de dividendos políticos. La “política social focalizada” ha sido un instrumento funcional para crear y capturar organizaciones, hacerlas dependientes de la asistencia estatal y convertirlas en grupos acrílicos frente a prácticas antidemocráticas. Algunas se mantuvieron muy firmes y tuvieron que sufrir las represalias, como es el caso de la Federación de Comedores Autogestionarios, otras se resignaron a la aceptación de las condiciones (donaciones) que el gobierno les ofrecía, y otras simplemente se ubicaron en el escenario de oportunidades políticas de una década de régimen “fujimorista”.

Hay que evaluar más a fondo una nueva estrategia frente a un Estado desprendido de sus obligaciones sociales y con el poder clientelista de manipular las políticas anti-pobreza. También hay que analizar las reales capacidades que tienen nuestros gobiernos para escuchar a sus ciudadanos más que acatar el monitoreo externo de las multilaterales y el poder subyacente de los intereses económicos de las transnacionales. Es imprescindible un nuevo posicionamiento frente al Estado, para ejercer derechos y exigir rendición de cuentas, sin prescindir del poder ciudadano que abarca a las mujeres.

Partamos sobre la base de la gran importancia que en el movimiento popular latinoamericano ha tenido la confluencia entre el movimiento de mujeres y los movimientos comunitarios, que han compartido el mismo espacio de acción social (el barrio, vecindario, caserío) y que han creado y sostenido vigorosas formas de cooperación social. Pero también hay que reconocer que para muchas mujeres que han trabajado “desinteresadamente” dentro de sus proyectos y muy cerca de su localidad, este trabajo ha implicado, en algunas ocasiones, una aceptación poco crítica de las desigualdades y prejuicios, lo que muchas veces ha generado un cierto conflicto entre las corrientes comunitarias y las feministas, que abogaban por el reconocimiento de los derechos de las mujeres y no solo de sus responsabilidades.

Concluyendo

En esta presentación se ha querido plantear, más que un debate sobre los valores femeninos o el aporte específico de las mujeres, una visión más amplia sobre lo que las mujeres hacen, de lo que son responsables y las condiciones en las que intervienen.

El énfasis ha estado en las relaciones de poder y negociación, enmarcado dentro de las estructuras de poder y privilegio que están construidas por el género y que aboga por una modificación de las reglas de juego a nivel familiar y a nivel político. Sabemos que las diferencias entre el poder de negociación y acceso a recursos desde el nivel de las familias tiene implicaciones importantes para el cambio en las políticas y en la orientación más amplia del desarrollo, porque puede dotarnos de percepciones sobre los impactos diferenciados de las políticas económicas y las respuestas diferenciadas por género a los procesos económicos y sociales.

La propuesta es poder encontrar equilibrios de reconocimiento y justicia entre los ámbitos de desempeño femenino y masculino, entre el trabajo del cuidado y el trabajo remunerado y entre la política local y nacional. No abogamos por un repliegue de las mujeres a la vida cotidiana sino más bien por cambios y enriquecimientos en sus vidas en el mundo público.

En ese sentido, las implicaciones de género de los proyectos de economía solidaria tienen que ser considerados, tanto desde sus aportes como de sus dificultades en el terreno y en la política. Es necesario valorar el acuerdo del II Encuentro Nacional de Experiencias de Economía Solidaria en Perú, que propuso al Foro Social Mundial un taller y discusión específica sobre el tema de género en la economía solidaria.

Consideramos que la participación de las mujeres en su real dimensión e integrada una visión de género, no sólo es una herramienta útil al desarrollo humano y a la sostenibilidad de sus medios de vida, sino también es un proceso que facilita la ubicación de las barreras que enfrentan todas las personas para superar la pobreza e integrarse al desarrollo. En ese sentido, la elaboración de una agenda específica de las mujeres enriquecerá el marco y la estrategia de la economía solidaria.

Hay, entonces, una necesidad de vincular la práctica y propuesta de la economía solidaria a un marco más amplio de cambios de las políticas públicas. La economía solidaria debería reforzar su vigorosa fuerza local y asociativa, reconocer la diversidad en su seno y mejorar su posición en el orden político, si es que al mismo tiempo se pretende transformar ese orden. La globalización ha ampliado el marco de negociación

de las políticas, pero finalmente es la fuerza de las comunidades, con sus hombres y mujeres y con su propia agenda, lo que impacta directamente en el bienestar y el ejercicio ciudadano.

1 La CAN (Comunidad Andina de Naciones) se inspira en un modelo parecido, que cuenta con instancias no sólo en torno a acuerdos comerciales sino también a gobernabilidad (por ejemplo, Parlamento Andino), pero la falta de consenso político entre sus participantes no ha permitido niveles mayores de operatividad.

La UE (Unión Europea) quizá sea la experiencia más avanzada con un Parlamento elegido directamente y una Corte Europea de Justicia. Pero acuerdos y experiencias similares a escala global son muy remotas.

2 Dani Rodrik, *Making Openness Work*, ODC, marzo, 1999

3 Para una revisión del trabajo precario femenino ver *El Impacto de las Políticas Económicas Globalizadoras en el trabajo y calidad de vida de las Mujeres*, publicación de la Red de Mujeres Transformando la Economía (REMTE; México 2001). Con estudios de Bolivia, Chile, Colombia, México, Nicaragua y Perú.

4 Ver “La Economía Solidaria y la Perspectiva de Género”, en *Globalización de la Solidaridad*, edición junio 1998, Lima.

5 El término hogares está considerado en este trabajo como unidad analítica, como el espacio donde se define lo que se produce, se consume, se suministra como fuerza de trabajo para el mercado y para la reproducción de dicho hogar. Sin embargo, es un concepto limitado en el sentido de que no es usado de la misma manera entre los países y cultura: no todos los hogares y familias se ven a sí mismos de la misma manera. El esquema podría tener como centro también a las personas y/o a la comunidad.

6 Grupo Género y Economía: *El aporte de las mujeres al Programa Nacional Wawa Wasi*, versión julio 2001, Lima, en proceso de publicación.

7 Newman, Larreamendy y Maldonado, *Mujeres y floricultura: cambios y consecuencias en el hogar*, versión no publicada, diciembre 2000, investigación a pedido del Banco Mundial.

8 Lee Badgett y Nancy Folbre, *¿Quién cuida a los demás? Normas sociosexuales y consecuencias económicas*, 1999, OIT, Ginebra.

9 Patricia Alexander y Sally Bunden, *Glossary on macroeconomics from a gender perspective*, Universidad de Sussex y GTZ, febrero 2000.

10 Carmen Diana Deere y Magdalena León, *Género, Propiedad y Empoderamiento: Tierra, Estado y Mercado en América Latina*, Colombia, 2000, p. 405.

11 SOF, “O Acesso das Mulheres à Terra”, presentación al Seminario de Comercio Internacional, OI, Recife, marzo 2001.

12 Badgett y Folbre, *ibid.* p.347.

13 “Género y Ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas”, *Debate Feminista*, abril 2001, México.

14 “Equidad, Participación y Coherencia: el Banco Mundial en el Beijing +5”, documento de la campaña “El Banco Mundial en la Mira de las Mujeres”, México 2000